

HOY, MIERCOLES
en el **TEATRO CIRCULO**

El más genial de los cómicos, el insuperable caricato



DOS HORAS DE RISA CONSTANTE DE CARCAJADAS ININTERRUMPIDAS

BUTACA 1 pta. - GENERAL 0,30

MAÑANA-MODA-EXTRAORDINARIO SORPRENDENTE ACONTECIMIENTO MADAME DU BARRY

PRONTO
LA CIUDAD DE CARTON
por CATALINA BARCENA

con misma plenitud de autoridad que el señor Gil Robles.

El señor REY MORA: Claro que sí.

El señor GOICOECHEA continúa su discurso, pero el señor VAQUERO interrumpe diciendo: Pero las imputaciones del señor Straus se refieren a mí (Rumores).

El señor GOICOECHEA dice que el Parlamento está para reflejar estados de opinión y para exigir, en todo caso, responsabilidades criminales y políticas.

Recuerda las denuncias del señor Ventosa en 1909 sobre irregularidades en el Ayuntamiento de Barcelona, relativas a la cal, el cemento y el yeso. ¿Lo hizo para condenar al Gobierno? No. Era para enjuiciar al señor Lerroux y al partido radical, al que parece perseguir a inveterada tradición de la inmoralidad.

El señor GIL ROBLES se refiere a las alusiones que se le han hecho. Dice que en el asunto que él planteó en las Constituyentes hubo debate, aportación de pruebas y en el Parlamento se trató la cuestión a fondo.

Aquí no se trata este asunto. ¿Quiere la Cámara que se trate ahora mismo? Pues tardaremos en ello lo que se arde en pedir al fiscal de la República los documentos.

Pediremos entre tanto una solidaridad con los presuntos inculcados es cosa que ni éstos consentirían y sería tanto como convertir a la mayoría en un Jordán de inculpaciones. (Aplausos).

Vengan los documentos y luego vendrá el momento de la solidaridad, si ha lugar a ello.

Pregunta si no es suficiente el procedimiento de una comisión que determine si hay responsabilidades criminales, políticas o administrativas. Estas serían derivadas según el caso por los procedimientos legales.

¿No parece a su señoría que este es el procedimiento más claro?

Yo, dir, conozco los documentos. Pero entre tanto se debata yo no puedo solidarizarme con los acusados ni éstos me lo consentirían.

Con arreglo al artículo 48 del reglamento puede nombrarse esa comisión y pedir los documentos, iniciándose después el debate de fondo. Puede ser cuestión de horas.

El señor GOICOECHEA rectifica y dice que a su juicio más grave que la denuncia son las palabras que acaba de pronunciar el señor Gil Robles.

Rectifica también el señor BARCIA. Yo no dice—dice—que el señor Gil Robles se solidariza con los acusados. No personificaba. Me refería al Gobierno, como existe precedente.

El señor GIL ROBLES: Ya se solidarizará cuando se compruebe todo.

El señor BARCIA insiste en que el Gobierno conoce el contenido de los documentos y pregunta si pasaron al fiscal sólo por un escrúpulo para evitar murmuraciones de fuera.

El señor GIL ROBLES: según las tesis de sus señorías un Gobierno no tiene razón más que cuando tiene detrás una mayoría que le apoya.

Un izquierdista: No se trata del Gobierno sino del señor Gil Robles.

El señor BARCIA pregunta si cree rápido el procedimiento de la comisión con sus tramitaciones, mientras cunde la murmuración.

El señor GIL ROBLES: El camino es el que indico. No debo hacer declaraciones políticas al margen de este asunto.

El señor BARCIA insiste en que el Gobierno debe definirse, pues eso tiene en entredicho la autoridad del Gobierno. Alguien dice el señor Gil Robles habrá de darme la razón en lo que digo.

Interviene el ex ministro señor OROZCO. Dice que no es honrado que se hagan acusaciones contra un partido en lugar de hacerlo contra personas.

Gran Café -- Bar Mercantil
PALACIO DEL ESPECTÁCULO

HOY PROGRAMAS EXTRAORDINARIO
Formidable triunfo del notable tenor
ALBERTO CORNEJO
que canta bonitas romanzas, en las que hace gala de su exquisita y bien timbrada voz

Éxito grandioso de la bellísima carzon-fista
MARIA DOLORES
Repertorio moderno, lujoso vestuario

ARTHUR
Excéntrico, paródico, maestro de la gracia. EL AS del humorismo
Gran éxito en los principales Teatros de Madrid
Acuda Vd. todos los días a este popular establecimiento.

El señor MANGRANE: Si precisamente es lo que queremos. (Rumores).

El señor OROZCO: Venir a citar hechos de hace años que tuvieron su solución satisfactoria no está bien.

Añade que él no conoce al señor Straus y que nombrar ahora lo de la cal y cemento es querer hacer astillas del crédito de un partido.

El señor GOICOECHEA ha dicho que se jugó en Formentor dos días. Pregunta si hay la seguridad de que mientras fué ministro el señor Goicoechea no se jugó en España.

El señor BARRECHERA: Durante la Monarquía se juzaba y cobraban por ello los gobernadores.

El señor OROZCO sigue refiriéndose a la denuncia y pregunta que se trae sino es un rumor en la calle. (Rumores).

Añade que según cree las denuncias no están firmadas y se trata de cartas fotografiadas. Ya sabemos como se preparan esas fotografías. (Fuertes rumores).

El señor REY MORA: Yo se mucho de como se falsifican. (Rumores).

El señor OROZCO: El partido radical quiere que se esclarezca todo. Dentro de él no quieren hombres sin honor y si los hay deben salir en seguida. Añade no tolerarán que el señor Gil Robles se solidarice con ellos.

El señor DOMÍNGUEZ AREVALO interviene. Dice que están conformes en que cuanto antes se nombre esa comisión parlamentaria aunque él no tiene mucha fe en estas comisiones.

Dice que si él hubiera sido ministro antes las palabras de Gil Robles negando solidaridad no habría continuado ni un minuto más.

Añade que el señor Azaña se empeñó en no caer por lo de Casas Viejas y cayó por eso precisamente.

¿Igual sucederá a este Gobierno. El señor ECHEGUREN interviene diciendo que sus electores le conocen bien.

Tengo—dice—un cargo de confianza y voy ruego al señor Maura que el emplazamiento que hizo lo haga en seguida.

El señor MAURA: Salió de aquí una voz que dijo: Se trata de una maniobra marxista y su señoría dijo: Es una maniobra marxista. A eso contestó: Ya le llegaría a su señoría su hora, y ya le llegará. ¿Pero qué quiere su señoría que raiga ahora mismo la lista interminable de hechos de que hay que hablar? Pues, no.

(Proestas y voces: Sí, sí.) Quiere su señoría buscarme pues mireme serenamente a la cara.

Añade que ahora sigue pensando igual que antes con respecto al señor Echeguren. (Fuertes rumores).

El señor SAMPER dice que el

señor Maura habló de una lista interminable de asuntos. Cree que debe concretarse, aclararse.

El señor MAURA: Ni en estos ni en otros casos tenga que acusar a los radicales ni a ninguna colectividad. Hay que individualizar. Cada hecho tiene su nombre y su ocasión.

El señor SAMPER: conforme en que no acusa al partido radical, pero el señor Maura tiene deber de aclarar lo que se refiere al señor Echeguren.

El señor MAURA: ¿Que quieren ustedes que retire lo que haya de ofensivo? Pues retirado.

Se acuerda nombrar una Comisión

El señor ALBA pregunta si se acuerda nombrar la comisión propuesta y reclamar los documentos.

Así se acuerda. Ruega a las minorías que designen cuando antes los representantes.

Se suspende la sesión por quince minutos, a petición del señor Alonso.

Orden del día

Se aprueban los dieciséis modificando el artículo primero del decreto de 17 de mayo de 1933, relativo a la Federación de arrieros. Después de intervenir varios oradores se levanta la sesión a las ocho y veinte y cinco de la noche.

Clínica Médica - Quirúrgica

- de -

Jesús Sarmiento

EXCENTRO DE LAS CLINICAS

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

DE SAN PEDRO DE NERVA

Bazar Quijada

CONSTRUCCION DE MUEBLES

EXPOSICION PERMANENTE EN QUIROGA BALLESTEROS NÚMS. 9 Y 11 Y PLAZA DE FERMIN GALÁN NÚM. 12 TELÉFONOS 152-R Y 152-X

Lugo

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marces y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis discretos y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la iglesia de Marçal) Teléfono. 198.

José Suárez Baquero

MÉDICO PUERICULTOR

Especialista en enfermedades de los niños

de la Escuela nacional de Puericultura, Hospital del Niño Jesús e Inclusa de Madrid

Avenida de Moret, 11 - Consulta de 11-1 y 4-6

Si quieren comer bien y barato VISITEN EL

BAR GUILLERMO

Manuel Becerra, núm. 1

Allí encontrarán comidas a todas horas, buenas y baratas

Cubiertos a la carta desde 1,50.

Especialidad en café expreso a 0,30.

Licores de las mejores marcas.

Cerveza helada, buenos vinos del Ribero y Rueda.

Especialidad en callos, todos los días.

No se olviden que esta casa no altera los precios en las fiestas, al contrario los baja.

SE ADMITEN HUESPEDES

Esto lo hace el BAR GUILLERMO

P. DE DIEGO

Especialista en enfermedades de los niños

Ex ayudante del Prof. Arce, del Jardín de la Infancia y de la Casa de Salud Valdehill de Santander

Consulta de 10 a 11 y 4 a 7 Conde de Pallares, 6-1.º

Gratis pobres, lunes y jueves de 10 a 11 y media

Sanatorio de Valdelasierra

Guadarrama (Madrid)

Magnífico clima de invierno.

Rayos X. Pneumotorax. Sección de adherencias pleurales (Jacobaeus). Frenicotomía. Toracoplastia. Confort. Pensiones de 15 a 20 pesetas incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA; Guadarrama. Teléfono número 2.

HORARIO de TRENES

Núm.	Naturaleza	DESCENDENTES		Admite viajeros en trayectos
		Horas de Llegada	Horas de Salida	
181	Mensajerías	6,25	6,45	Madrid a Coruña
105	Expreso	8,55	9,00	id. id.
121	Correo-expreso	13,45	13,50	id. id.
125	Correo-ómnibus	18,15	18,25	Vigo a Coruña
ASCENDENTES				
426	Correo-ómnibus	10,05	10,15	Coruña a Vigo
122	Correo-expreso	14,25	14,30	Coruña a Madrid
106	Expreso	19,30	19,35	id. id.
482	Mensajerías	22,35	22,50	id. id.

HERNIAS (¿Cómo puede curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos.

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguito cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellos personas de gran responsabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibirá visitas en ORENSE, HOTEL MIÑO, el día 10 de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE y en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, el día 11 y la mañana del 12 de los mismos meses.

Toda la correspondencia diríjase con estas señas:

D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico

Carreteras de Valdeiglesias, 5. MADRID

Porque todo el mundo escribe

OLYMPIA

- 1.º.—Porque tiene un tabulador con freno automático que elimina el choque brusco con el tope del carro.
- 2.º.—Porque tiene un dispositivo automático para la escritura espaciada que ahorra el 50% de trabajo.
- 3.º.—Porque todos los mandos de la máquina «OLYMPIA» están en la parte delantera.
- 4.º.—Porque el antiguo problema de la introducción del papel ha sido resuelto en la máquina «OLYMPIA» por la conducción de sus puntas guías (sistema patentado).
- 5.º.—Porque tiene los mejores materiales.
- 6.º.—Y porque tiene otras cien mejoras más.

PORESO

la Presidencia del Consejo, Ministerio de Trabajo e Instrucción Pública, tienen adquiridas más de 500 máquinas; y por eso el Banco de España y muchas grandes instituciones e industrias escriben

OLYMPIA

Sociedad española de máquinas de escribir

“EUROPA”

(Consorcio AEG) Paseo de Recoletos 25 MADRID

Apartado, 499

Notas y comentarios para la mujer

CRONICA DE LA MODA

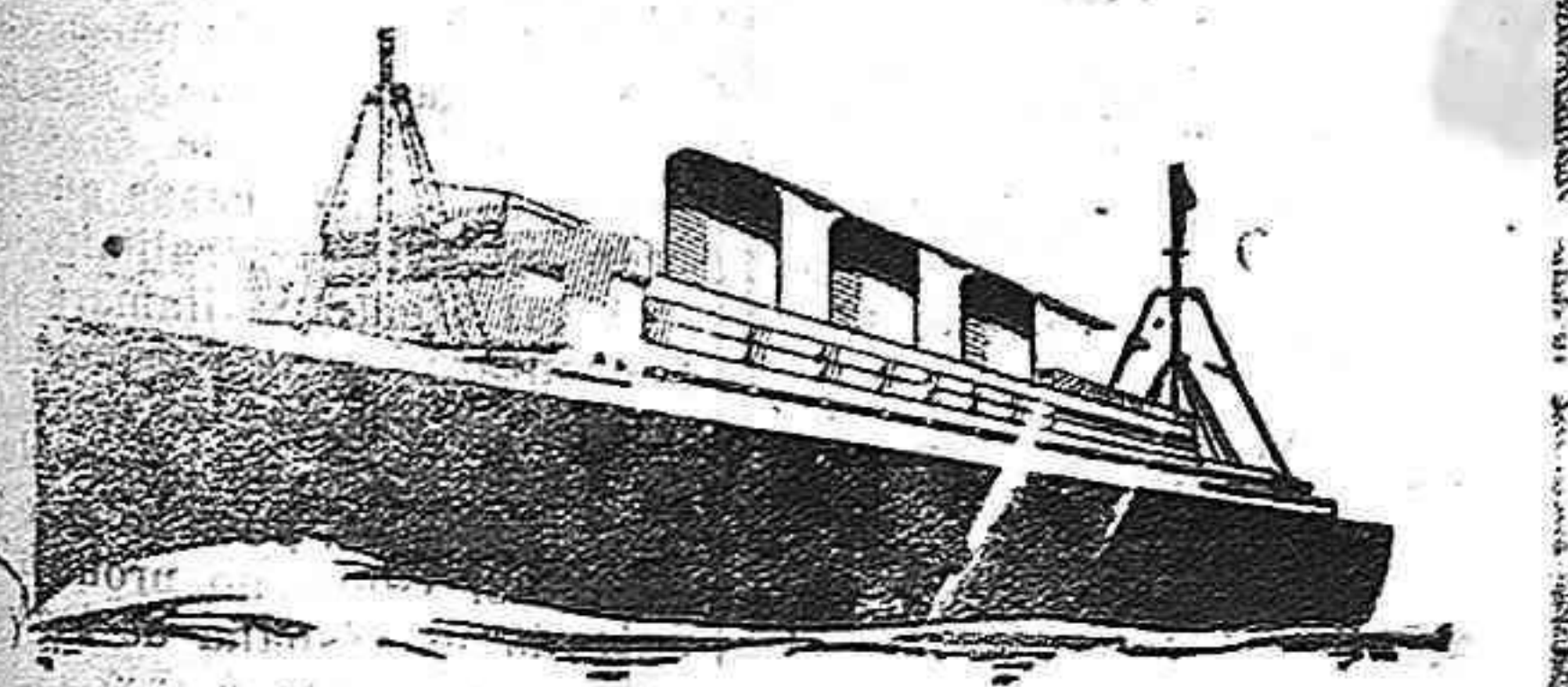
Pieles
El frío no nos ha dejado sentir todavía sus inclemencias...

Pieles
Anotamos también la capa larga que desciende como hasta a unos diez centímetros del bajo de la falda...

Vestidos de noche
La inspiración de los vestidos de noche sigue surgiendo, como los que predominaron este verano...

Vestidos de noche
De esos modelos podemos decir que los modistos han agotado sus fuentes modernas de inspiración...

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

Table with columns for ship names (ANTONIO DELFINO, MADRID, CAP NORTE), departure dates, and fares in pesetas.

Para toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario: FELIPE RODRIGUEZ REY... PLAZA DE MINA, 1, bajos.

FRIVOLIDADES

Acompaña muy bien a las 'toilettes' de noche una diadema de piedras preciosas.
Para los deportes de invierno se llevarán mucho los 'sweater' de colores chillones combinados.

Los tejidos que más se emplearán para la confección de trajes gruesos y abrigos, adoptan una apariencia afelpada; no obstante suelen ser bastante ligeros.
El sombrero que predominará este invierno es de forma reducidísima.

Para vainicas, Pilsados, Incrustaciones, Bordados y Forrerías de Botones: nadie supera en buen gusto y precios a la 'Tintorería Los Mil Colores'.

CHARLAS FEMENINAS

La belleza tiene también sus inconvenientes

Es indudable que la razón principal que impulsa a la mujer a su desmedida ambición por poseer una belleza física intachable, es la idea de que constituye un verdadero ímán que atrae a los hombres...

contrar marido, que la insignificante, la de carita dulce y de facciones irregulares, la casi fea, que se sentía humillada ante los resplandores de la hermosura de la amiga.

Vestidos de noche

De cualquier manera, la envidia y admiración por su belleza tarda mucho más tiempo en extinguirse que en la vida...

Clases particulares

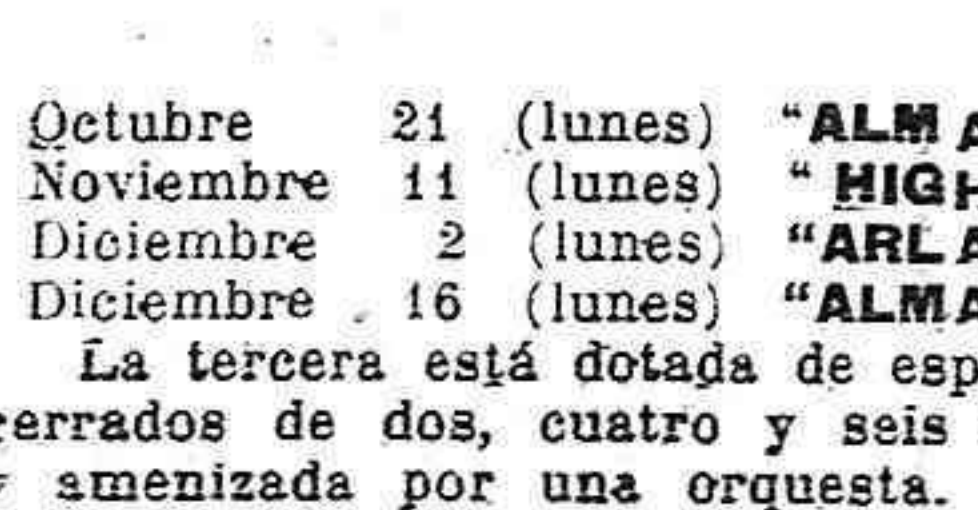
para la preparación de Ingreso, asignaturas del Instituto y cultura general para adultos

Manuel Becerra, n.º 22-1.º Informes: Librería Reboredo PRECIOS MODICOS

Hierros

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HUJO DE ROMAN FERNANDEZ Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11



Para limpiar y teñir sus trajes con garantía, mándelos a la Tintorería 'Los Mil Colores' Teléfono, 387

LA BOLSA Cotización oficial Día 22 de Octubre de 1935

Table with financial data including interest rates (Interior 4%, Exterior 4%), exchange rates (Dólar, Libra, etc.), and stock prices (Acciones Bco. de España, etc.).

SUBASTA

A la hora de las doce del día 6 de noviembre próximo y en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto, se venderá libre de cargas la casa número 98 de la calle de la Ruanueva...

Consta inscrita a nombre de la actual dueña y dicha subasta se llevará a cabo con sujeción al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Notaría.

Mala Real Inglesa

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Table with shipping schedules for 'Mala Real Inglesa' including ship names (ALM ANZORA, HIGHLAND BRIGADE, etc.), dates, and fares.

Información regional

Café desgraciada

La Coruña.—Al pasar para su casa en la calle de Santiago, 17, bajo, María Gil Naveira, de cuarenta y dos años, viuda, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo.

Se le condujo a la Casa de Socorro del Hospital, donde fue asistida de urgencia.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado y quedó ocupando una cama.

Choque automovilista

La Coruña.—El automóvil de turismo C.-4.911 que conducía su propietario don José Fernández, vecino de la calle de la Primavera, 1, que ocupaban sus amigos don Miguel Martínez Gil, don Celso Airan Climent y don José Gómez Vázquez todos vecinos de esta capital, fué alcanzado al pasar por la calle de Mártires de Jaca, en dirección al Portazgo, por el camión C.-4.018 que salía de la zona del puerto.

Lo guiaba su también propietario don Manuel Muñíos Peltier, vecino de Los Castros.

A consecuencia de la fuerte embestida resultaron lesionados, siquiera de escasa importancia, tres de los que iban en el citado coche, el cual quedó muy averiado.

Solo el señor Martínez Gil sufrió heridas y contusiones de pronóstico reservado, de las que tuvo necesidad de pasar a ser curado en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

El dueño del camión fué detenido.

Accidente automovilista.—Doce heridos

La Coruña.—Cuando regresaba a La Coruña el automóvil de 'El Ideal Gallego', que hace el servicio entre esta ciudad y El Ferrol, al llegar al lugar conocido por Carballo y al intentar dar un choque contra un tranvía, se fué contra un árbol, volcando.

Resultaron heridas en el accidente, las siguientes personas:

- Manuel Gómez Pena, Manuel Otero Carreira, José Antonio Román, Juan Manuel Rey, Antonio Vidal Fidalgo, Victor Calvo Calvo, Enrique Díaz Sánchez, un súbdito polaco, Valentín González Azes, Angel Fernández Maniños, Manuel Rodríguez Prego y Manuel Torrente.

El estado de los heridos es de pronóstico reservado.

Transporte de guerra francés con averías

Ferrol.—A las cuatro de la tarde de anteayer, entró en el puerto el transporte de guerra francés 'Ville d'Is', que procede de Orta y se dirige a Cheburgo, con escala en Santander.

La causa de haber entrado en Ferrol es una avería que tiene en la máquina.

El buque desplaza 1.800 toneladas y lo tripulan 102 hombres. Lo manda el capitán de corbeta M. Pierre Goybet.

Al entrar en el puerto saludó al cañón, contestándole por la plaza la batería de San Juan y por la Marina, la del Arsenal.

Poco después de haber fondeado fueron a bordo el agente consular de Francia, don Matías Antón, un oficial de 'Jaime I', en representación del jefe de la Base Naval, y el capitán de Infantería don Serafín Permy en nombre del general comandante militar de la plaza.

Mañana, a las once y media, el comandante del buque, acompañado del señor Antón, devolverá la visita a las autoridades.

El 'Ville d'Is' conduce a 26 naufragos del pesquero de la misma nacionalidad 'Gabbie', que fué echado a pique por el vapor noruego 'Acóies', a 450 millas de Punta Delgada. Los naufragos pudieron salvarse en una pequeña embarcación, pero pasaron

Los accidentes de circulación

Ferrol.—En la carretera de Vivero a Ferrol volcó un automóvil que conducía seis viajeros, de los cuales resultaron heridos de consideración, Jesús Prego Díaz, su hijo Juan y María Garro Vir.

El accidente fué motivado al intentar el conductor, Jerónimo Barcia, evitar atropellar un carro de buyes que circulaba en la misma dirección.

Un herido en las obras del ferrocarril

Santiago.—En el Hospital ingresó José Rozas Varela, de veinticuatro años, soltero, de Pradolalín, con una hernia inguinal izquierda. Pronóstico reservado. Se le produjo trabajando en las obras del ferrocarril de Santiago a Orense (zona de Lalín).

Ciclista herido

Santiago.—En el Hospital fué curado Manuel Ortoño Friese, de diecinueve años, soltero, minero, vecino del lugar de Rojos, el que, montando una bicicleta y al ir por la carretera de Noya para presenciar el paso de los 'rouliers' de la segunda Vuelta a Galicia, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose la clavícula izquierda. Pasó a su domicilio.

Un automóvil de Vigo, arrolla y mata a un sacerdote

Santiago.—Anteayer tarde, poco después de las cuatro, regresaba por la carretera de La Coruña, a Santiago, después de prestar sus servicios espirituales en el cementerio de Boisaca, diecinueve kilómetros de la ciudad, el capellán de dicha localidad y conocido sacerdote, Santiago de naturaliza, don Luis Cajaraville Peña, de sesenta años de edad.

El señor Cajaraville Peña, esperó por el autobús al lado de un establecimiento que existe en la carretera para trasladarse según costumbre, a la ciudad, cuando intentaba subir al automóvil de referencia, fué arrollado por el turismo de Vigo, que tiene la matrícula PO-4726.

Acudieron inmediatamente a auxiliar al referido sacerdote, diversas personas, pero al ser recogido, era ya cadáver.

En el turismo no venía más que el chófer.

La muerte del sacerdote fué instantánea.

Seguidamente circuló la triste noticia por Santiago, marchando al lugar del suceso el Juzgado de instrucción, siendo llevado el cadáver a la capilla del cementerio de Boisaca.

Impresión dolorosamente estu desgracia en Compostela, pues el fallecido en forma tan trágica, era conoocidísimo y muy estimado en la ciudad.

Había sido durante muchos años, capellán del Hospital de San Lázaro.

El infortunado señor Cajaraville Peña, tiene un hermano y otros familiares que residen en Vigo.

Facultad de Derecho

Santiago.—Acordó proponer para el desempeño de la Cátedra de Derecho Administrativo interinamente, el profesor auxiliar temporal don Juan López Durán; en el cargo de éste al ayudante de clases prácticas don Juan Brañás Canelo.

Catedrático a concurso de traslado

Santiago.—Al ministerio se remite solicitud del catedrático de Matemáticas del Instituto de Vigo, don Benito de Monés Díaz, que aspira al concurso de traslado para la provisión de igual cátedra en el de Salamanca.

Pidiendo aumento de sueldo

Santiago.—Al ministerio de Instrucción pública se remite instancia del instrumentista de la Facultad de Medicina, don Adolfo Gómez Portela, que ejerce dicho cargo desde el año 1912 y disfruta el sueldo anual de 3.500 pesetas, solicitando un aumento de 500.

Madre desnaturalizada. Arroja una criatura al río

Orense.—En el pueblo de Jare, término municipal de Vega, dió a luz la joven Hermelinda Lorenzo Vázquez, y arrojó la criatura al río, con el fin de ocultar su falta.

Denunciado el hecho a la autoridad, Hermelinda se confesó autora del delito e inmediatamente fué encarcelada.

ALFONSO DIAZ

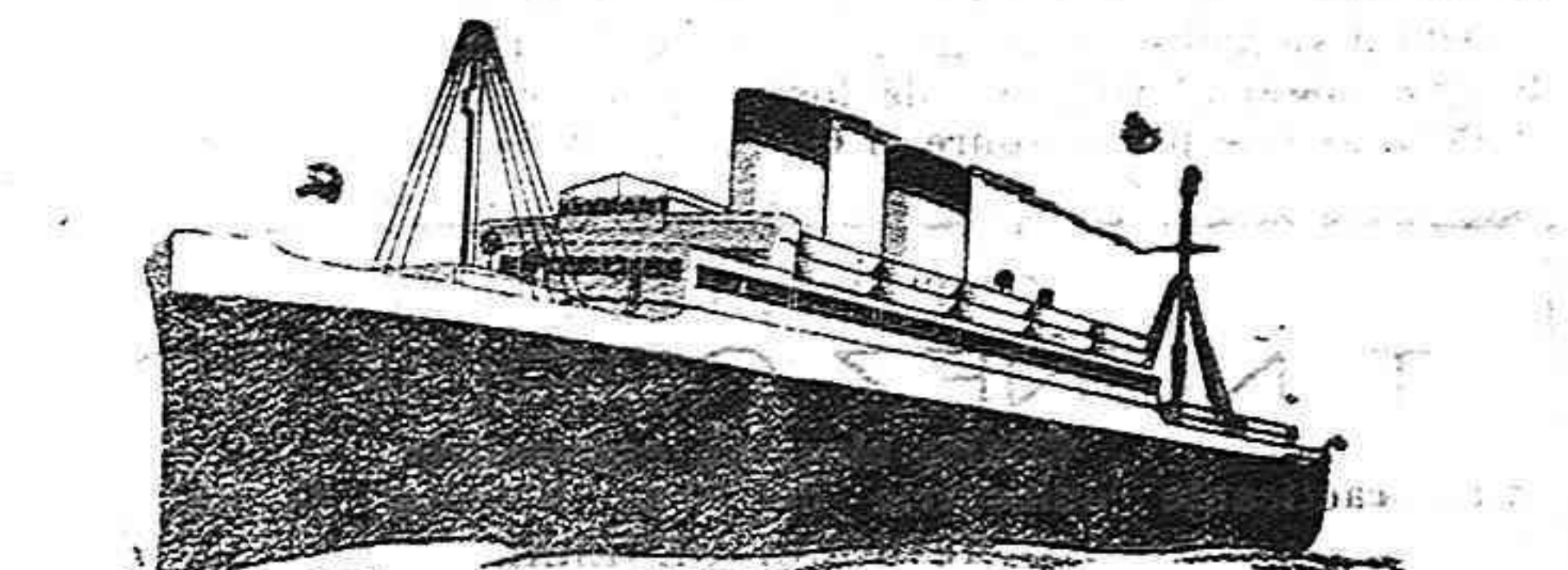
En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitiré a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur. Avenida de Mayo 1.079 Buenos Aires

SE VENDE

la casa número 13 de la calle del Progreso (hoy de la Coruña), de la ciudad de Montfort de Lemos, de tres pisos, patio con dependencia, pozo y huerta.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Manuel F. Reija, calle de García Hernández, 27 primero. Teléfono 29. Lugo.

Hamburg-America Line



RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

Table with columns for ship names (ORINOCO), dates (4 DICIEMBRE), and prices for different classes (Primera, Segunda, Tercera).

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑÍA COMPOSTELA, B. Telégramas "FRAGA"—LA CORUÑA

C. G. LE Transatlantique

Compañía de vapores correos a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas de La Coruña 16 Noviembre correo rápido MEXIQUE

Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase

Table with columns for prices (TERCERA CLASE, INTERMEDIA, SEGUNDA, PRIMERA) and fares for HABANA and VERACRUZ.

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. Para más detalles dirigirse al consignatario. Eduardo Farina.—La Coruña

Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica: v telefónica: Farina.—La Coruña

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

MADRID, 22.—A las diez de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia, que terminó cerca de las dos de la tarde. A la salida rodearon al señor Gil Robles los periodistas y éste dijo:

—No hay nada, no pasa nada. señores. En el Consejo hemos examinado el plan parlamentario y asuntos interesantes de Obras públicas. Hasta luego, pues.

Al salir el señor Lerroux, numerosos periodistas le saludaron, y éste se expresó en estos términos:

—¿A qué se debe esta expectación, comocion o como quieren ustedes llamarle?

—Pues a la nota oficiosa que el Gobierno entregó a la Prensa el pasado viernes, y de la que tanto se habla.

—¿Ah, ya! El Gobierno no ha deliberado hoy sobre ese asunto.

—Entonces, ¿se tratará del mismo en la sesión de la tarde, planeado por el presidente del Consejo?—preguntó un periodista.

Si las oposiciones preguntan, entonces habrá quien les conteste. Si no ha lugar, esperará; porque no estoy acostumbrado a esperar y en la espera me fortalezo. No me sucede como a otros que son intrigantes y van de acá para allá con comodillas y cuentos al oído, y luego, cuando llega la ocasión, no dan pié con bola. Yo sé esperar y cuando llegue la ocasión daré con el pié en las bolas.

El señor Martínez de Velasco, interrogado por los informadores, manifestó que el Gobierno había tratado en el Consejo de cuestión política alguna y que si en el Parlamento se le preguntara algo contestaría por boca de su presidente señor Chaparría.

La referencia del señor Lucía

El señor Lucía dió la siguiente referencia:

Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Estado, que dió cuenta primeramente de notas en las negociaciones comerciales con Venezuela y, después, de la situación internacional que dentro de su gravedad parece que indica alguna mejora. Manifestó asimismo el señor Lerroux que había celebrado una extensa conferencia con nuestro delegado en Ginebra señor Madariaga.

El ministro de la Gobernación presentó el decreto orgánico de su departamento y expuso luego ampliamente la situación política y de orden público en Cataluña, a la vista de un voluminoso "dossier" que le ha enviado el gobernador general de aquella región. La situación, en su aspecto social y de orden público, es satisfactoria, aunque hoy, desgraciadamente, se ha visto turbada por el hecho aislado del atentado cometido en la persona de un oficial de Prisiones.

Definitivamente se ha acordado que, dado el volumen de los problemas que pesan sobre el Go-

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se trató del asunto relacionado con la autorización dada para jugar a los prohibidos en algunos centros

A la vista de un escrito presentado por el ex-ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, se examinaron los antecedentes que obran en la Dirección general de Seguridad, sacando en consecuencia que si bien no se concedió autorización con carácter de monopolio a ninguna entidad si se autorizó a determinados círculos para ciertos juegos

bierno general de Cataluña sea distinta la persona que ocupe la Alcaldía y el Gobierno general. Al despachar el ministro de la Guerra, aparte de los asuntos de su departamento, planteó el que se refiere a la construcción de un sanatorio anti-tuberculoso para funcionarios públicos, que fué aprobado por el Consejo, y el problema de dignidad que para España plantea el hecho de que algunas casas cinematográficas están exhibiendo en el extranjero películas manifiestamente injuriosas para España.

Citó el caso concreto de una película ofensiva para el Ejército y la Guardia civil, a que hace días hizo referencia la Prensa. El Gobierno requerirá a las representaciones de las casas interesadas para que retiren dichas películas estando dispuesto a dejar a la prohibición de la exhibición de toda clase de películas de esas entidades productoras de las películas injuriosas.

El ministro de Agricultura trajo un interesante decreto sobre la concesión de préstamos por la Banca privada con garantía prendaria de trigo.

Es este decreto la concreción de las negociaciones llevadas a cabo en esta semana por el ministro de Agricultura con los Bancos.

El ministro de Instrucción dió cuenta de la inauguración del curso y de los nuevos locales de la Universidad de Murcia y solicitó que se amplien los estudios de Filosofía y Ciencias en aquella Universidad. Propuso, además, se otorgue una recompensa al rector de aquel Centro docente señor Lostau. A estos ruegos y propuestas se adhirió el ministro de Trabajo, y el Gobierno acordó conceder al señor Lostau la recompensa solicitada y el estudio de lo que se refiere a las mencionadas licencias.

El ministro de Trabajo propuso publicar una disposición limitando a ochenta kilos el peso de los sacos dedicados a carga y descarga de mercancías, por motivos de índole social.

La propuesta pasará al Consejo de Trabajo y al ministerio de Industria.

Todo este despacho ha sido rápido y la casi totalidad del Con-

sejo ha estado a cargo del que habla a ustedes, como ministro de Obras públicas.

He dado lectura a las Bases del plan general de Obras públicas que debo presentar a Parlamento por imposición de la ley antes de finalizar el año y que, seguramente, quedará definitivamente ultimado en esta semana. Asimismo hubo de tratar del problema ferroviario cuyo estudio, como saben ustedes, viene aplazándose desde hace varios Consejos.

Ha sido estudiado este problema en sus dos aspectos esenciales: el que se refiere a la Ordenación Ferroviaria, o régimen definitivo de Ferrocarriles, y el que afecta a los nuevos ferrocarriles en construcción.

Durante dos horas se ha discutido el Consejo a estos dos importantes asuntos y que muy pronto se verán concretados en proyectos de ley que se presentarán a los Cortes.

El final del Consejo se ha dedicado a la deliberación sobre el plan parlamentario para esta tarde.

Finalmente he de manifestar a ustedes que ha sido inculcado el conde de la Guardia civil que pasó a un suboficial en la provincia de Córdoba y uno de los atracadores de Motril, el llamado Manuel Guerrero.

En cambio he de dar a ustedes la noticia, para nosotros más que para nadie triste, de que esta mañana a las siete ha sido ejecutado el rey Manuel Vasco Vargas, que además de atracador, asesinó a un ecclerito en Motril.

La nota oficiosa

La nota oficiosa dice así: Justicia. — Expediente aprobando la propuesta del ministro de Trabajo, sobre establecimiento de fondos de trabajo, para evitar despidos en varias obras de Santa Cruz de Tenerife.

Idem autorizando la cesión de bienes de la Iglesia.

Obras públicas. — Decreto aprobando la reforma de mejoras de la torre de Santi Petri del puerto de Cádiz.

Idem el reglamento del Cuerpo de Peones Camineros.

Justicia. — Dcreeo sobre adquisición por el Estado de la isla de Ons (Pontevedra), para establecer una colonia agrícola de vagos y maleantes.

Idem nombrando magistrado de la Sección creada con carácter transitorio en la Audiencia de Sevilla a don José Fernández Fernández de Villavieco.

Idem presidente de la Sección creada con igual carácter en la Audiencia de Alicante, a don Ricardo Sánchez Movellán.

Guerra. — Decreto autorizando un Congreso para el arriando de un local con destino a audi-

torio y fiscalía militares en Tenerife.

Proyecto de ley fijando el contingente militar de tropas para el ejercicio de 1936.

Proyecto de ley limitando el Cuerpo de suboficiales en las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Ingenieros, Aviación, Intendencia y Sanidad Militar a las categorías de brigadas y sargentos y ascendiendo a los subtenientes a la categoría única de alférez.

Instrucción pública. — Decreto reorganizando el Instituto Nacional de Psicotecnia, estableciendo las oficinas, laboratorios, regionales de orientación y selección profesional, y creando la Escuela Central de Aprendizaje y Orientación Profesional.

Idem elevando a la categoría de altos estudios mercantiles la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas.

Idem constituyendo un Patronato llamado el Ministerio moderno Alto de San Juan de la Palma.

Idem nombrando director del Instituto Geográfico, con la categoría de inspector general, al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Geógrafos don Enrique Mesquero y Martín.

Trabajo. — Decreto confiriendo a la Delegación especial de Trabajo de Cataluña la facultad de actuar en todas las cuestiones derivadas de la aplicación de la legislación vigente sobre casas baratas y económicas.

Decreto dictando normas para el pronto despacho de los recursos pendientes contra fallos de Jurados mixtos, interpuestos con anterioridad al 21 de septiembre de 1935.

Decreto cediendo el pabellón de México de la Exposición Iberoamericana al Municipio de Sevilla, para instalar en él el Instituto Municipal de Maternidad.

Agricultura. — Decreto sobre concesión por parte de la Banca privada de préstamos con garantía prendaria de trigo.

Idem de concesión de retorno a las importaciones de automóviles de origen y procedencia francesa e inglesa.

Idem de admisión temporal de hilazas de lino para fabricación de tejidos.

Expedientes de autorización para importar a la Sociedad Española de Construcción Naval.

Ampliación del Consejo de ministros

El Consejo celebrado hoy revistió notable importancia política, no sólo por la trascendencia de los asuntos que en él se debatieron, sino también por la posibilidad, que al tratar de alguno de ellos se indicaba, de que surgiesen actitudes en algunos sectores de la coalición gu-

beramental, que condujera al modo inevitable al planteamiento de la crisis, cuyas derivaciones se estimaban por muchos de muy difícil determinación.

Aparte del aspecto político, a que más tarde hacemos referencia, el orden del despacho fué el siguiente:

Habido a primer término, como es de costumbre, el ministro de Estado señor Lerroux y se refirió al iniciar su discurso al cambio de notas cambiadas entre España y Venezuela, con motivo del convenio comercial.

Abrió a seguido la cuestión internacional y a este respecto dió cuenta de los informes recibidos sobre la posición de las distintas naciones, en la parte que se refiere a la denuncia o prórroga del Estatuto de Tángier.

Asimismo informó a los compañeros de Gabinete de las impresiones que de Ginebra ha traído nuestro representante señor Madariaga, que evidenciaban dentro de la indudable gravedad de la situación, un mejoramiento en la misma que hace concebir algún optimismo.

En este aquietamiento que en la tensión internacional se advierte parece que ha sido determinante principal la intervención del Pontífice.

Como consecuencia del estado de confusión a que habían llegado las naciones relacionadas con el conflicto italo-germano, es muy probable que la autorizada voz del Vaticano haya marcado una ruta de avenencia que hasta ahora no se preveía.

Seguramente, en breve se publicará un decreto emanado del Gobierno de España, en virtud del cual España cumple el acuerdo de la Sociedad de Naciones, en lo que se refiere a la no exportación de armas a Italia, productos químicos para la fabricación de gases y en general de toda clase de efectos bélicos.

Este decreto fué leído por el señor Lerroux, mereciendo la aprobación de sus compañeros.

Pasó luego a exponer asuntos de su departamento el ministro de la Gobernación, quien dió cuenta de que se ha presentado el presidente del Comité organizador del milín de Izquierda Re-

publicana, celebrado el domingo, saliendo de se socorra a 400 o 500 individuos que vivieron a pie al aire y ahora se encuentran sin medios económicos para volver a sus casas.

Acordó el Gobierno mostrar la imposibilidad de acceder a tal petición, por el precedente que ello sentaría.

De un hecho doloroso dió cuenta a continuación el señor De Pablo Blanco. Es este la agresión de que fueron objeto en la mañana de hoy dos oficiales de Prisiones de Barcelona.

Según informes recibidos por el Gobierno, dos jóvenes, uno valenciano y otro catalán, utilizaron un auto de alquiler y al parecer poniéndose el uniforme del chófer uno de ellos, esperaron el momento en que pasaban dos oficiales del citado Cuerpo, haciendo contra ellos varios disparos, a consecuencia de los cuales resultó uno muerto y el otro gravemente herido.

Esta agresión tuvo lugar en una barriada extrema.

Lamentóse el Gobierno de modo especial de este hecho, que ha servido a romper una pequeña etapa de calma y tranquilidad en Barcelona, de donde reflejaban diariamente partes halagadizas.

Se estimó, sin embargo, que se trataba de un hecho esporádico, al que no puede concederse caracteres de síntoma general.

El señor De Pablo Blanco dió cuenta de un informe que ha remitido el gobernador general de Cataluña señor Pich y Pons, en el que aborda la situación en Cataluña en los aspectos social y político.

Según este informe, en noviembre próximo debe llevarse a cabo la renovación de los municipios, y, aunque la Generalidad tiene facultades plenas para proceder a este renovación sin más conculas, ha querido conocer la opinión del Gobierno antes de resolver.

Parece ser que en el informe llegado a manos del Consejo de ministros, la mayoría de los elementos de la Generalidad muestran partidarios de que no se vaya ahora a las elecciones, fundamenteándose principalmente en el estado de "excepción constitu-

cional en que se vive en Cataluña.

Como existe además el precedente del propio señor Maciá, motivos en la época de su presidencia, se ha dejado a la libre voluntad de la Generalidad que resuelva lo que estime más oportuno.

Desde luego, acordóse separar los cargos de presidencia del Ayuntamiento y Gobierno general, presidiendo la unión de este último y de presidente de la Generalidad hasta que el desempeño de servicios no se haya efectuado.

Para aclarar todos los extremos concernientes a estos asuntos y recibir impresiones personales que puedan orientar mejor acordóse que venga inmediatamente el señor Pich y Pons a Madrid para hablar con el Gobierno.

Seguindo el señor De Pablo Blanco su intervención en el Consejo de ministros en asuntos referentes a Cataluña, habló del caso que se plantea con la admisión de siete agentes de Policía que pertenecieron a la Generalidad y que a diferencia de otros cincuenta y tres que fueron reintegrados a sus puestos.

Acordóse que resuelva el ministro de la Gobernación como estime oportuno.

En ampliaciones de Consejos anteriores, y al tratar de la cuestión relativa a la suspensión del juego en determinados centros de Madrid, se afirmaba que habían recibido éstos una autorización con carácter de tolerancia para que pudiera jugarse a los prohibidos.

Se afirmaba que esta autorización había sido concedida por el ex ministro de la Gobernación señor Portela Valladares.

Este señor al tener conocimiento de ello por la Prensa se ha dirigido al presidente del Gobierno, indicando que deseaba aclarar que él no autorizó el juego que siempre fué contrario a la concesión del mismo, hasta el punto de que en diversos Consejos, y de ello podían dar fe sus compañeros de Gobierno, había mostrado francamente opuesto a tal cuestión.

El señor Chaparría dió cuenta de esa comunicación en el Consejo, y parece que se examinaron algunos datos que figuraban en la Dirección de Seguridad por los cuales se evidencia que, si bien el señor Portela Valladares fué, en efecto, opuesto a que se permitiera el juego en España, firmó alguna autorización para determinados círculos con objeto de que pudieran autorizarse algunos juegos, pero sin que, en efecto, suspensiera una autorización general con carácter de monopolio.

Tuvo conocimiento el Gobierno de que en varios países se vienen proyectando una película titulada "La bailarina española", editada por la casa Paramount y que ahora se proyecta con el título "Tu nombre es tentación", considerada vejatoria para España y de modo especialísimo para el Ejército e Instituto de la Guardia civil.

El Gobierno está dispuesto a proceder en la misma forma que lo hacen los demás países en casos semejantes, o sea, llegar a la prohibición de que se exhiban películas de las casas que intervienen en estas extralimitaciones.

A tal efecto se llamará al representante de la Paramount para que en el plazo de tres o cuatro días retire de la circulación dicha película, pues en caso contrario el Gobierno prohibirá la entrada en España de todas las películas de esa marca.

A continuación los ministros de Instrucción pública y Trabajo diieron cuenta de su viaje reciente a Murcia, donde fueron a inaugurar los nuevos locales de aquella Universidad. En ella se cursan algunas asignaturas de Derecho, Filosofía y Letras.

Proponen que se completen esas licencias, dada la importancia de aquella Universidad.

Se habló también por parte de los señores Rocha y Salmón de la labor que realiza el rector de aquella Universidad y que le hace acreedor a la concesión de una recompensa.

El Gobierno, reconociendo los méritos que concurren en dicho rector, accedió a que le sea otorgada tal distinción.

El ministro de Justicia y Trabajo informó de que existen en su departamento numerosos recursos pendientes; del ministerio de Trabajo. Durante estos meses el director de Trabajo señor Pavón había despedido con plausible celeridad gran cantidad de ellos; pero, no obstante, el número sigue siendo muy considerable y se estudió la manera de proceder en consecuencia para que pueda darse salida al gran número de expedientes que concurren pendientes de resolución.

Otro tema que planteó también el señor Salmón fué el resque-

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD-MEDICA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

Sección de anuncios breves

Arriendos

ALQUILANSE número 1, calle Catedral, bajos para almacén o industria y 2 pisos sin estrenar, con cuartos de baño y ventanas al exterior en todas las habitaciones.

ALQUILO amplios y ventilados bajos propios para industria o almacén.
Informes Manuel Becerra 19, primero.

SE ARRIENDA un piso de moderna construcción, con cinco habitaciones, cocina y cuarto de baño.
Para informes Avenida de Monje Rfos. 16, bajo.

Traspasos

URGENTE.—Por tener que ausentarse su dueño se traspasa un establecimiento de comidas, difamarinos y Bar. Para informes, Gustavo Arnést, Castellar, 8.

Traspaso

TRASPASO por tener que ausentarse su dueño para el extranjero. Gran Café-Bar, situado en uno de los sitios más céntricos de la Coruña, buena y numerosa clientela. Informarán Imprenta "Palacios" Lugo.

SE TRASPASA acreditado Café Bar en sitio céntrico. Informarán Ronda de la Coruña, núm. 7.

TRASPASASE acreditado Bar y Hospedaje, existente en sitio céntrico de esta capital.
Dirigirse a la oficina gestora administrativa (A. de Negocios) de Reija, calle de García Hernández, 27, primero. Tel. 29. Lugo.

TRASPASO.—Por tener que embarcarse su dueño, se traspasa un bar de vinos y comidas por poco dinero. También tiene mesa de billar nueva y propia y es un bonito local. Informarán en esta administración.

Ventas

VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

SE VENDE un camión marca Fiat de tres toneladas y media. Los compradores podrán entenderse con don José de la Fuente Celso, de Santa Marta de Piñós (Lugo).

POR VIAJE urgente véndese armario luna, nuevo, y otros objetos. Precios inmejorables. Carretera de la Coruña, 136-duplicado.

SE VENDE una cortina y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

VENTA de una máquina registradora marca Nacional moderna. Para informes en la calle de San Pedro número 14, segundo.

VENTA se vende un coche camioneta marca Chevrolet, carrozado o sin carrozar, precio muy económico. Para informes en esta Administración.

VENTA.—Se vende la casa esquina de derecha e izquierda, en Bolaño Rivadeneira número 9, con el siete por ciento de interés, libre de gastos, pudiendo informar de su sólida construcción el arquitecto municipal don Eloy Maqueira.

Para condiciones de venta, si procurador de los Tribunales, don Dositeo López Díaz, Manuel Becerra número 24, bajo o Ronda de Castilla, 12, segundo.

LEA VD.

EL PROGRESO

Peluquería Quijada
PERMANENTES DE 10 Y 15 PESETAS
Aegbam de recibir unos aparatos eléctricos especiales para el rizado de las puntas, de los más modernos que se conocen.
Además hemos recibido también unos líquidos especiales, de París, para las permanentes de 15 pesetas.
Gran rebaja de precios en los fijados de las permanentes de 15 pesetas
● TINTES — POSTIZOS — MANICURA ●
ONDULACIONES DE TODAS CLASES
CALLE DE LA LIBERTAD, 15, 1.º — TELEFONO 273
LUGO

LIBRERÍA-PAPELERIA-OBJETOS DE ESCRITORIO

—MODELACION IMPRESA—

“CELTA”

F. ESTEBAN GONZÁLEZ

Tiene el gusto de ofrecer a Vd. su nuevo establecimiento

SAN PEDRO, 6 Teléfono 71

LUGO

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Santo Domingo, 41-2.º—T. 309—CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Ferretería L.ª Asturiana

UN ALARDE DE ESPECTACULARIDAD DE GRANDEZA, ESPLENDOR Y Suntuosidad

DOLORS

DEL RIO

MADAME DU BARRY

MAÑANA JUEVES-MODA EXTRAORDINARIO Estan a la venta las Localidades

INFORMACION POR TELETIPOS (DE LA AGENCIA MENCHETA)

modo de arbitrar recursos para que los ciegos puedan hacer frente a las necesidades de la vida. Se ha propuesto una fórmula que ha sido sometida a la aprobación del ministro, por la cual se pretende que en lugar de recibir premios en metálico como se venía haciendo se les autorice para sustituirlos por billetes de la Lotería.

Como el Gobierno tiene el consentimiento de que se beneficien de todo esto no son los ciegos sino personas y empresas que explotan estas concesiones, se propone proteger definitivamente a estos desahuciados, pero sin que redunde en beneficio de aquellos elementos extraños.

Tuvo conocimiento el Gobierno de que se había hecho público en la "Gaceta" el indulto de los autores del atraco de Melill, que había sido condenado a muerte en Granada, y también conoció y aprobó el indulto del corneta de la Guardia civil que había sido condenado a la última pena por asesinato. Este indulto se ha concedido teniendo en cuenta las especiales circunstancias que concurrían en el caso; circunstancias que no han sido tenidas públicas durante la vista de la causa, sino que son detalles que se han conocido con posterioridad a ella y que han hecho maliciar con todo detenimiento.

Según dichos informes este indulto hace seis o siete años sufrió síntomas de enajenación mental, que determinaron su traslado al manicomio de Ciencias, y si bien los facultados aprecia que esos síntomas no eran graves, se ha tenido en cuenta este antecedente para inclinarse a la clemencia. La mayor parte del tiempo dedicado al Consejo lo absorbió el problema de los ferrocarriles, que hace cinco o seis meses se le había explicado al señor Lucía haberlo conseguido hacerlo.

El señor Lucía ha presentado al Gobierno un estudio de los problemas que a la cuestión ferroviaria se refieren. Primeramente el de la orientación ferroviaria o régimen definitivo de los ferrocarriles en explotación. Este estudio lo ha realizado el señor Lucía tomando como base la ponencia de parlamentarios que ha sido entregada hace pocos días.

Expuso el señor Lucía las modificaciones que a su juicio debía introducir en la citada ponencia, que puede servir de anexo al proyecto para la ley de Ordenación ferroviaria. Por la importancia de este asunto quedó aplazado para otro día.

Otro aspecto del problema ferroviario es el que se refiere a la construcción de nuevas líneas. En el Consejo se ha limitado al señor Lucía a poner en conocimiento del Gobierno cuantos proyectos, presupuestos, etc., tiene en su poder en relación con cada una de las líneas que se proyectan construir y en reuniones sucesivas se irá estudiando uno por uno cada ferrocarril en consideración y adoptando acuerdos definitivos en relación con la suscripción o continuación de las obras proyectadas.

PERDIDA de una perra de caza raza «Pointer», 5 meses de edad, fondo blanco, con manchas color chocolate, grandes, en cuerpo y cabeza. Se gratificará a quien la entregue en Ronda Coruña, núm. 102 primer piso.

Remedios Díaz Viuda de Vilas Profesora en partos y auxiliaren medicina y cirugía Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primer (Frente a la Puerta de San Fernando)

CASA JUANITO MERCERIA - NOVEDADES Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, bolsos, cuellos y medias. Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es CASA JUANITO Conde Pallares, 14.-LUGO

Bases del trabajo del ramo de la Construcción

(Conclusión)

Para poder ser baja un obrero con relación a lo estipulado en los párrafos anteriores tendrá que serle comunicada la enfermedad al patrono por medio del médico que asista al obrero enfermo.

Base 11.—En todos los obradores y en sitio visible habrá una tablilla en donde se haga constar los obreros que trabajan en el mismo, así como los jornales que devenguen.

Base 12.—Queda autorizado el trabajo por tarea o por destajo.

Base 13.—Además del cumplimiento de las leyes sociales vigentes y de las ordenanzas municipales, en lo relativo a higiene en los talleres, será obligatoria la existencia en los mismos de un botiquín de urgencia y perchas o armarios para guardar la ropa de los obreros. Estos tanto en las obras como en los talleres, durante las horas de comida y descanso, podrán efectuarlo en la misma forma que se venía haciendo, estando obligados a no dejar residuos de los alimentos en las obras o talleres.

De la jornada de trabajo

Base 14.—La jornada de trabajo será la legal de ocho horas o cuarenta y ocho semanales, distribuidas, en los seis días laborables. No obstante si el Gobierno acordase la rectificación de esta base, será obligatorio por ambas partes el acatamiento de la misma, según sea ordenado por una ley u otra disposición. También podrá ser implantada la semana inglesa, cuando obreros y patronos así lo acuerden, distribuyendo las cuarenta y ocho horas en cinco días y medio, siempre que ésta se establezca.

Base 15.—El horario de trabajo será el siguiente: a) Por la mañana y en todo tiempo la entrada al trabajo será a las ocho y la salida a las doce. b) Por la tarde, desde 1 de febrero al 31 de marzo, la entrada será a las trece y treinta y la salida a las diecisiete y treinta.

Desde 1 de noviembre al 31 de enero, la entrada será a las trece y la salida a las diecisiete.

Base 16.—Serán considerados días festivos los domingos, 1 de enero, 14 de abril, 1 de mayo y 25 de diciembre de cada año. Los obreros percibirán el jornal íntegro los días festivos que se vieran obligados a guardar por voluntad de sus patronos y que no estén comprendidos en los anteriormente citados; no pudiendo el patrono, sin causa justificada, tener el obrador cerrado, no siendo válida cualquier renuncia del trabajador a los beneficios que le conceden estas Bases.

También se permitirá la entrada y salida del trabajo después de las horas fijadas para dichas entradas y salidas y esto ha de ser precisamente en la mitad del horario de la mañana y de la tarde, siempre que no constituya abuso por parte del obrero.

GRAN LIQUIDACION POR DERRIBO Teniendo necesidad CASA ARTURO de trasladarse de local por derribo y deseando llevar a su nueva casa, que en breve ofrecerá a su clientela, todo artículo nuevo, liquida desde hoy todas sus existencias a precios excepcionales verdad. Guantes de lana, lanas y se tas para labores, bolsos piel, carteras, encajes, ropa interior, pieles para confeccionar, corbata piel, medias, bisutería, en fin, todo cuanto posee esta casa tan acreditada, en cantidad de existencia como en calidad y gran gusto, se liquidará en estos días, a precios que oscilarán desde el 50 al 90 por ciento de rebaja. Nada de timos de comerciantes falsos, aquí encontrarán medias Rayón, antes de seda, desde cincuenta céntimo; el par, e infinidad de cosas de gran gusto y calidad, pero que las circunstancias hacen desprestigiar unos miles de pesetas.

CASA ARTURO

bajo que el normal y éste a su vez procederá a dicho desarrollo con la debida normalidad.

Despido y paro

Base 23.—Los despidos por motivos independientes de la voluntad del obrero, se harán siguiendo el orden de menor antigüedad dentro de cada clase y categoría.

Base 24.—El despido de un obrero podrá estar justificado por motivos independientes a su voluntad o por motivos imputables al mismo.

En el primer caso sólo se considerarán normales los originales:

a) Por causa reconocida de tendrán que efectuarse en sábado de trabajo. Estos despidos se darán con previo aviso de una semana de antelación o el abono de la misma en su defecto.

b) En la semana de preaviso el obrero tendrá derecho a una permisa de seis horas para buscar trabajo y que disfrutará de acuerdo entre patrono y obrero, pudiendo entrar en los obradores durante la jornada al objeto de recibir colocación. Lo mismo podrá entrar cualquier otro obrero que llevara otra misión a junta del patrono o del obrero.

Tampoco se considerarán despidos justos los que se efectúen cuando el obrero se niegue a trabajar en un sitio que no reúna las condiciones debidas de seguridad e higiene.

En caso de ser al despido ilegal, el patrono queda obligado a pagar todos los jornales e indemnizar los perjuicios que al obrero le fueran ocasionados y a la readmisión al trabajo.

Ningún obrero podrá trabajar en otro oficio o profesión que para los que fuera contratado en caso de haber padecido del mismo oficio o profesión salvo casos excepcionales.

Las suspensiones limitadas en el trabajo que hayan de verificarse por la falta de sueldo en casos imprevistos, estarán en todas las ocasiones comunicadas al trabajo volverán a él los obreros que se encontraban antes de tal suspensión, cuando ésta no exceda de quince días la realización total de los mismos.

Base 25.—Todos los acuerdos tomados anteriormente para resolver la crisis de trabajo serán respetados.

Base 26.—Las anteriores Bases tendrán un período de vigencia de dos años. Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos consiguientes. Lugo, 14 de octubre 1935. El presidente, Benigno Varela.

EN FAMILIA Se admiten tres huéspedes Hay habitaciones exteriores Avenida de Moret, 14-2. Teléfono 114.

EL SEÑOR DON ARTURO DIEZ LOPEZ Teniente de Infantería retirado, condecorado con varias cruces del Mérito Militar, rojas y caballero de la Orden de San Hermenegildo Falleció a las ocho horas del día 21 de octubre de 1935 confortado con los auxilios espirituales D. E. P. Su efligida madre, D.ª Natalia López Aguiar, viuda de Diez Sánchez; su hermano, D. Salvador, Teniente de Infantería retirado; su hermana política, D.ª Clara Martín y sus sobrinos. Ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden al Señor en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el 23 a las doce en la parroquia de San Pedro (San Francisco) y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio desde la casa mortuoria, Ruanueva, 41; por cuyo favor les quedarán agradecidos. (No se recibe duelo ni se reparten esquelas.) Lugo, 23 de octubre de 1935.

RESTAURANT FORNOS

Mariscos. Platos para hoy: Callos a la andaluza, langosta en dos salsas, almejas a la marinera, calamares en su tinta, perdiz estofada, pollo, pichones, solomillo a la brasa, entrecot a la parrilla, riñones al Jerez, bistés a la Fornos, meruza asada, espárragos con mayonesa, fabada asturiana, granadinas con trufas, chateaubriand, Postres variados.

LANA SONIA De venta en CASA MANOLO Plaza de la República, 13 (Soportales)

Los Grandes Almacenes Cháin han recibido las últimas creaciones de la moda en PAÑOS PARA ABRIGOS DE SEÑORA Y CACALLERO. Miles de CHAQUETAS Y JERSEYS a precios baratísimos.

¡Un derroche de LANAS PARA LABORES!

¡Las mejores MANTAS DE CAMA!

En GABANES DE CUERO Y PAÑO, GABARDINAS, CAZADORAS, etc., esta casa tiene siempre lo mejor de lo mejor.

Comprar en ALMACENES CHAIN es ahorrar dinero y acreditarse de buen gusto.

Clases para Bachillerato Se dan clases para alumnos libres y oficiales del Instituto. — Profesores para todas las materias. Informes: Conde Pallares, 16 1º piso y Librería Reboredo

MODISTA Se ofrece para toda clase de costura en su casa y para fuera, dirigirse a Gloria Rivas, calle Santiago, 16-tercero.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Carmen Fernández Graña Falleció el día 23 de octubre de 1934 D. E. P. Todas las misas que se celebraron ayer, 22, en la iglesia parroquial de Santiago de la Nova, fueron aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo, D. José Canto Vilabella, y demás familia, Suolicen a las personas piadosas ofrezcan algún sufragio por el alma de la finada. Lugo, 23 de octubre de 1935. El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Oficina Gestora Administrativa (R. de Negocios) de Manuel F. Reija Confección relaciones hereditarias, pago derechos Hacienda; declaraciones de herederos; obtención certificados penales y últimas voluntades; Carnets chofert; arreglo documentos oposiciones, etc. Calle de García Hernández, número 27 primero (Antes San Marcos). Teléfono 29. Lugo.

Señora: Plisados fuertes Gran variación. Se entregan en el acto. Tintorería "Los Mil Colores" Teléfono, 387

IMPORTANTE Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa acreditado café bar, establecido en sitio céntrico de esta capital. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27-primer, Teléfono 29 Lugo.

Lana Colombina De venta en CASA MANOLO Plaza de la República, 13 (Soportales)

H. VIRTUDES San Pedro, 13-1.-Teléfono 50-R LUGO

Espléndidas habitaciones, todas con luz propia Comidas caseras Cuarto de baño Se sirven comidas a domicilio Huéspedes fijos a precios especiales

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO Lana BOLERO De venta en CASA MANOLO Plaza de la República, 13 (Soportales)

VENTA:

Número suelto del día, quince céntimos. Atrasado, veinticinco céntimos.

El Progreso

SUSCRIPCION

En Lugo, capital, 2'50 pesetas al mes. Fuera, 7'50 pesetas; trimestre.

EL PROGRESO NOTAS DE UN ESPECTADOR

hace veinte años

23 de octubre de 1915.— Apenas se habla en Lugo de las próximas elecciones municipales. Tan sólo los obreros se disponen a preparar la lucha. El resto de las fracciones políticas...

Fiestas de San Froilán

Quinta lista de los señores donantes que han contribuido para los festejos de San Froilán. Suma anterior: 6.141,50 pesetas.

Sangrienta reyerta en una romería

Montecroso.—Con motivo de una romería que se celebró en la parroquia de Salgueiros de este municipio, se suscitó una reyerta entre los mozos pertenecientes a las parroquias de Ligonde y Trascastro...

Crónica judicial

Tribunal de urgencia. Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa instruida en el juzgado de esta capital por delito de lesiones contra Manuel Rodríguez Teijeiro.

PARA HOMBRES MODERNOS

Contamos con competente personal para instalación y revisión de aparatos eléctricos de alta precisión. Solicite informes a Bazar Los Chicos, Cartelar 1.-LUGO

NOTAS DE UN ESPECTADOR

Sobre la exposición organizada por la Asociación de Artistas de Coruña

Al trazar estas breves apostillas a la obra más destacada de cada artista seguimos el orden en que se hallan colocadas dentro del local. Luis Alvarez. Sus obras están hechas con arreglo a una técnica nueva, recortando sutilmente papel negro. Dibujo enérgico, expresivo y sobrio.

Dolores Díaz Balboa. Tiene una acuarela titulada "La danza", que nos sugiere la idea de una bailarina india, voluptuosa, con el cuerpo de ébano, oriental en el estilo y europea en la expresión.

Francisco Saavedra exhibe un grupo de madera de hermosa concepción, "Raptada". Un hombre musculoso lleva en los brazos a una mujer que parece de vidrio. Está perfectamente tratado el contraste y la lucha de los sexos.

Francisco Saavedra exhibe un grupo de madera de hermosa concepción, "Raptada". Un hombre musculoso lleva en los brazos a una mujer que parece de vidrio. Está perfectamente tratado el contraste y la lucha de los sexos.

Francisco Saavedra exhibe un grupo de madera de hermosa concepción, "Raptada". Un hombre musculoso lleva en los brazos a una mujer que parece de vidrio. Está perfectamente tratado el contraste y la lucha de los sexos.

Francisco Saavedra exhibe un grupo de madera de hermosa concepción, "Raptada". Un hombre musculoso lleva en los brazos a una mujer que parece de vidrio. Está perfectamente tratado el contraste y la lucha de los sexos.

UN MUERTO Y UN HERIDO

Montecroso.—Con motivo de una romería que se celebró en la parroquia de Salgueiros de este municipio, se suscitó una reyerta entre los mozos pertenecientes a las parroquias de Ligonde y Trascastro...

Crónica judicial

Tribunal de urgencia. Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa instruida en el juzgado de esta capital por delito de lesiones contra Manuel Rodríguez Teijeiro.

Crónica judicial

Tribunal de urgencia. Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa instruida en el juzgado de esta capital por delito de lesiones contra Manuel Rodríguez Teijeiro.

Crónica judicial

Tribunal de urgencia. Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa instruida en el juzgado de esta capital por delito de lesiones contra Manuel Rodríguez Teijeiro.

Suma y sigue: 7.320,50 pesetas.

En la Diputación

Sesión de la Comisión gestora

Se celebró ayer a las once, bajo la presidencia del señor don José Cordero de la Barrera, asistiendo los señores Rodríguez (don Antonio), Rodríguez Barbeito, Durán Carballeda, Pérez-Bajsa, Prieto Saavedra y Vázquez Gómez.

Se aprobó el expediente de fijación de precios medios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia las especies que suministran al Ejército y Guardia civil, durante el corriente mes, y se despacharon once expedientes relativos al pago de estancias causadas por enfermos pobres en el Hospital municipal de esta ciudad.

Se aprobó el expediente de fijación de precios medios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia las especies que suministran al Ejército y Guardia civil, durante el corriente mes, y se despacharon once expedientes relativos al pago de estancias causadas por enfermos pobres en el Hospital municipal de esta ciudad.

Se aprobó el expediente de fijación de precios medios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia las especies que suministran al Ejército y Guardia civil, durante el corriente mes, y se despacharon once expedientes relativos al pago de estancias causadas por enfermos pobres en el Hospital municipal de esta ciudad.

Se aprobó el expediente de fijación de precios medios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia las especies que suministran al Ejército y Guardia civil, durante el corriente mes, y se despacharon once expedientes relativos al pago de estancias causadas por enfermos pobres en el Hospital municipal de esta ciudad.

Se aprobó el expediente de fijación de precios medios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia las especies que suministran al Ejército y Guardia civil, durante el corriente mes, y se despacharon once expedientes relativos al pago de estancias causadas por enfermos pobres en el Hospital municipal de esta ciudad.

ESPECTACULOS

El acontecimiento de mañana en el Teatro Circular. "Madame Du Barry". Una bella favorita encarnada por Dolores del Río.

Entre las muchas favoritas que tuvo aquel rey, la más célebre por su belleza, por su poder, por el influjo que tuvo sobre su amante y por el desposamiento que llevó las riendas del Gobierno, fue la Du Barry, mujer que de la nada escaló la cumbre del trono y su no menos rápido descenso a las sombras del olvido después de haber sido reina, sin sentirse en el trono, y de haber guiado los destinos de todo un pueblo sin haber sido Primer ministro.

Crónica de sociedad

En Santiago le ha sido practicada una difícil operación quirúrgica a la esposa del que fue director de la banda del regimiento de Zaragoza don Ignacio Rodríguez, con ocasión de un difícil alumbramiento.

NECROLOGIA

En Madrid falleció el señor don Pedro Méndez Añas, después de recibir los Santos Sacramentos, culto periodista que perteneció a la Redacción de diferentes diarios madrileños.

Almacén de carbones

MIRÓ 34, TELEFONO 180. Carbones para cocina, a 5,50 el quintal; canutillo para plancha y brasero, a 0,25 kilo. Para pedidos por tonelada consultar precios. Se garantiza el peso y la calidad del carbón.

Aparece muerto por estrangulación en un alpendre

Por orden del juzgado son detenidos dos hermanos del muerto y otras dos personas

Baamonde.—En la mañana de antayer fue encontrado muerto tendido en el suelo en un alpendre de su propiedad, donde dormía, el vecino de la parroquia de Pigara del municipio de Trasargara, Domingo Castro Rey.

Según dictamen facultativo la muerte de Domingo Rey fué producida por estrangulación por medio de una soga colocada al cuello.

En el citado lugar se personó el juzgado de instrucción de Villalba incoando el correspondiente sumario.

ESPECTACULOS

El acontecimiento de mañana en el Teatro Circular. "Madame Du Barry". Una bella favorita encarnada por Dolores del Río.

Entre las muchas favoritas que tuvo aquel rey, la más célebre por su belleza, por su poder, por el influjo que tuvo sobre su amante y por el desposamiento que llevó las riendas del Gobierno, fue la Du Barry, mujer que de la nada escaló la cumbre del trono y su no menos rápido descenso a las sombras del olvido después de haber sido reina, sin sentirse en el trono, y de haber guiado los destinos de todo un pueblo sin haber sido Primer ministro.

Crónica de sociedad

En Santiago le ha sido practicada una difícil operación quirúrgica a la esposa del que fue director de la banda del regimiento de Zaragoza don Ignacio Rodríguez, con ocasión de un difícil alumbramiento.

NECROLOGIA

En Madrid falleció el señor don Pedro Méndez Añas, después de recibir los Santos Sacramentos, culto periodista que perteneció a la Redacción de diferentes diarios madrileños.

Almacén de carbones

MIRÓ 34, TELEFONO 180. Carbones para cocina, a 5,50 el quintal; canutillo para plancha y brasero, a 0,25 kilo. Para pedidos por tonelada consultar precios. Se garantiza el peso y la calidad del carbón.

VALLE DE ORO

Una boda

Valle de Oro.—En la iglesia parroquial de San Julián de Recaré y ante el altar de la Virgen de Carmen, profusa y artísticamente engalanado, han santificado sus amores con el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita Piedad Díaz Cerdeiras y el joven don José Rodríguez López, activo y probo oficial del Ayuntamiento.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Mor, don Celestino Díaz Freire, hijo de la desposada, quien dirigió a los contrayentes una sentida y elocuente plática. Fueron padrinos doña Josefa Díaz Freire, hija de la contrayente, y don Ricardo Pardeiro Rodríguez, tío del novio y veterano y celoso alcalde de este Municipio. Firmaron el acta como testigos don Julio Ferreiro, secretario del Ayuntamiento, y don Angel Villarreal, empleado del mismo, y don Gumersindo Gilero, farmacéutico, y don José Díaz Cerdeiras, por la de la novia.

Después de la religiosa ceremonia fueron obsequiados los numerosos invitados en la casa del padre de la novia, en donde se sirvió un suculento lunch, en el cual ha reinado el más completo buen humor y alegría.

SERVICIOS DE LA BENEMÉRITA

Por la Guardia civil del puesto de Baralla han sido detenidos en la parroquia de Vilachá del término municipal de Neira de Jesús, Jesús Fernández Escobar y Ginés Fernández, de treinta y uno y diecisiete años, respectivamente, los cuales estaban reclamados por el juez de instrucción de Becerreá, en virtud de sumario que se les sigue por delito de lesiones.

INFRACCION DE LA LEY DE Caza

Fué denunciado al juzgado municipal de Guntín por la Benemérita del puesto de aquella localidad y vecino de la parroquia de San Román de la Reloria Eugenio Fernández Mourzura, por infracción de la ley de caza.

HURTO DE UNA CAJA DE CALZADO

La Guardia civil del puesto de Lugo que tenía servicio de escolta en el tren ascendente núm. 482, hizo entrega a la Benemérita del de Guitiérrez del joven vecino de la parroquia de Trasargados del término municipal de Cesuras en la Coruña, José Valles Berguñán, de diez y ocho años, autor de la sustracción de una caja de calzado en un vagón del ferrocarril.

RADIO

Programa para hoy: UNION RADIO, MADRID (EAT 7) (374 m., 1.095 kw.) 8.00: Diario hablado de Unión Radio.—"La Palabra".—9: Información diversa de Unión Radio.—13: Música variada.—13.30: Sexteto de Unión Radio.—14: Música variada.—14.30: Sexteto de Unión Radio.—15: Música variada.—15.15: "La Palabra".—Sexteto de Unión Radio.—15.50: Eventualmente, noticias de última hora.—17: Música variada.—17.30: Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Justicia; Reglamento de la Sanidad Nacional, por el ilustrísimo señor subdirector de Sanidad, don Victor María Corfozo.—Continuación de la música variada.—18: Continuación de la música variada.—19: Cotizaciones de Bolsa.—"La Palabra".—Recital de obras del maestro Luna.—19.45: Recital por el barítono-recitador Antonio Truyols.—20.15: "La Palabra".—Selección del acto "La Palabra" de la ópera de Bizet, "Carmen".—21: Cursillos culturales de Unión Radio. Cuatro lecciones de vulgarización lingüística.—21.15: Concierto por el Sexteto de Unión Radio.—22.05: "La Palabra". Recital de violín por Josefina Ribera, acompañada al piano por María Viqueira. Iniesta. Música de baile.—23.15: "La Palabra".

ALMANAQUE

Hoy Santos Servando, Pedro Pascual, Germán y San Severino. Sale el Sol a las 6.34 y se pone a las 5.26. La Luna sale a las 2.31 y se pone a las 3.5.

FRANCISCO LAMAS

MEDICINA GENERAL ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES BOLAÑO RIVADENEIRA, 7.-TELÉFONO 115 LUGO

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ.-ALCALA 22 (Frente a la "Malsón Dorée")

Tip. EL PROGRESO